

PANDO, Este de CANELONES

LUNES

**22 DE JUNIO
DE 2026**

Año XXXXI N° 10.022

Precio de Venta \$40

www.diariotiempo.com.uy

DIARIO TIEMPO

El diario del Este de Canelones



TIEMPO
de Comprar
de Vender

SOLIS

Wilson Ferreira: 1019 - Pando
Tels: 2292 2494 - 2292 2280
e-mail: inmsolis@vera.com.uy
www.solis.com.uy

<https://diariotiempo.com.uy/noticias/formato-papel/>

**Programa Más Barrio
llegó a Las Piedras:
presidente e
intendente
recomieron la zona**

Pág. 3

CONGRESO DE INTENDENTES

**Comisión de Género
definió acciones
para el centenario
del voto femenino**

Pág. 2

**SUNCA convoca
paro con
movilización para
el 1 de julio**

Pág. 3

Mañana sumate a la Noche de San Juan

Desde el Municipio La Floresta invitan a vecinas y vecinos a sumarse a la tradicional Noche de San Juan y del Solsticio de Invierno, durante varios días se han sumado propuestas impulsadas por organizaciones, colectivos y espacios comunitarios de nuestro territorio, Los encuentros son una oportunidad para compartir, encontrarnos, celebrar nuestras tradiciones y fortalecer los vínculos que hacen de nuestras comunidades lugares más unidos y participativos. El Municipio reconoce y valora el trabajo de las organizaciones sociales, culturales y comunitarias que, durante todo el año, generan actividades abiertas a la comunidad, enriqueciendo la vida cultural y social de cada localidad. En este Mes del Ambiente, se invita además a disfrutar de estas celebraciones con responsabilidad, cuidando los espacios públicos, respetando el entorno natural y colaborando para mantener limpios los lugares de encuentro.



Mañana también la Sociedad de Fomento Piedra del Toro (Ruta 8 km 41.500, Empalme Olmos), también se suma a tan tradicional celebración

**Datos de menores: cómo la información compartida
hoy puede comprometer su identidad mañana**

Pág. 4

**Tiempo de cocina
Palitos de pollo: los más
crujientes**

Pág. 2

CONGRESO DE INTENDENTES

NOTA DE PRENSA

Comisión de Género definió acciones para el centenario del voto femenino

La Comisión Interdepartamental de Género del Congreso de Intendentes analizó la situación de los refugios para mujeres en situación de violencia, dio seguimiento a las capacitaciones sobre violencia institucional, abordó la incorporación de nuevos departamentos al programa Ciudades Seguras de ONU Mujeres y comenzó a delinear las actividades por los 100 años del primer voto femenino en Sudamérica. La Comisión Interdepartamental de Género (CIG) del Congreso de Intendentes celebró el pasado 12 de junio una nueva sesión ordinaria en modalidad virtual, durante la cual avanzó en la coordinación de políticas vinculadas a la igualdad de género, la prevención de la violencia basada en género y el fortalecimiento de las capacidades institucionales en los gobiernos departamentales. En el inicio de la reunión se aprobó el acta de la sesión anterior, realizada el 8 de mayo, y se repasaron los principales acuerdos alcanzados en aquella instancia.

Capacitación en violencia institucional

Entre los temas abordados se

destacó el seguimiento de los cursos sobre violencia institucional de género que se desarrollan en conjunto con la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo (INDDHH). Las representantes departamentales informaron sobre los avances registrados en distintas regiones del país. Mientras algunos departamentos ya completaron las instancias formativas, otros continúan coordinando fechas para su realización durante el segundo semestre. En particular, se trabaja en la organización de las jornadas correspondientes a la región noreste, integrada por Cerro Largo, Rivera y Tacuarembó, mientras que permanece pendiente la coordinación para el área metropolitana, conformada por Montevideo, Canelones y San José.

Refugios para mujeres y desafíos de inserción

La situación de los refugios destinados a mujeres e hijos en situación de violencia basada en género ocupó un lugar central en la agenda de trabajo. Durante el intercambio, las integrantes compartieron experiencias sobre modelos de

gestión y mecanismos de acompañamiento desarrollados en distintos departamentos. Se destacaron especialmente las experiencias de Rocha, que sostiene un refugio de gestión departamental desde hace más de diez años, así como iniciativas implementadas en Tacuarembó y Lavalleja. La comisión coincidió en la necesidad de profundizar el análisis sobre las trayectorias de salida de las mujeres una vez culminada su permanencia en estos dispositivos, identificando como desafíos prioritarios el acceso al empleo, la vivienda y la autonomía económica. Con el objetivo de avanzar en esta temática, se resolvió convocar a una sesión extraordinaria virtual el próximo 26 de junio, con participación de representantes de servicios especializados y referentes nacionales vinculados a las políticas de prevención y respuesta frente a la violencia basada en género.

Hacia el centenario del primer voto femenino

Otro de los asuntos destacados fue la planificación de las actividades conmemora-

tivas por los cien años del primer voto femenino en Sudamérica, hecho histórico ocurrido en Cerro Chato. La comisión acordó impulsar una actividad especial prevista para el 3 de julio y conformó una subcomisión integrada por representantes de Treinta y Tres, Durazno, Florida y Rivera para coordinar la propuesta. La iniciativa buscará rescatar el valor histórico de aquel acontecimiento y promover la reflexión sobre la participación política de las mujeres, la ciudadanía y la igualdad de derechos.

Ciudades Seguras: nuevos departamentos interesados

La sesión contó además con la participación de Constanza Narancio, representante de ONU Mujeres, quien presentó los avances del programa global Ciudades Seguras, orientado a prevenir y erradicar el acoso sexual y otras formas de violencia de género en los espacios públicos. Durante la exposición se repasó la experiencia de Montevideo, primera ciudad del mundo en implementar esta iniciativa en 2011, así como los avances desarrollados

posteriormente en Canelones. En ese marco, Rivera manifestó su interés en incorporarse al programa y Paysandú expresó su disposición a avanzar en acciones concretas para sumarse a la iniciativa. ONU Mujeres ofreció apoyo técnico y materiales de referencia para acompañar estos procesos y anunció la realización de un conversatorio nacional previsto para el mes de agosto. Trabajo conjunto durante el Mes de la Afrodescendencia. La comisión también recibió a Leticia Rodríguez Taborda, directora de la División de Promoción de Políticas Públicas para Afrodescendientes, y a Jaqueline Dos Santos, coordinadora del Plan Nacional de Afrodescendientes. Durante la presentación se dieron a conocer distintas líneas de trabajo orientadas al fortalecimiento de capacidades institucionales, la promoción de políticas públicas con enfoque étnico-racial y el desarrollo de proyectos territoriales en diferentes departamentos.

de cocina DIARIO Tiempo



Palitos de pollo: los más crujientes

PREPARACIÓN

Cortá cada pechuga de pollo en seis tiras del tamaño de un dedo y pasalas a un bol. Sazoná con sal, pimienta negra y cayena, y remové hasta que queden uniformemente cubiertas. Espolvoreá la harina por encima y agité el bol para cubrir las tiras. Remové hasta que todas las superficies estén completamente cubiertas y pasá a una rejilla o plato. Meté las tiras en la heladera, sin tapar, durante al menos 10 minutos o hasta que estén listas para freír. Mientras tanto, batí la harina y la sidra de manzana espumosa en un bol hasta obtener una masa fina. La masa debe estar a medio camino entre una masa fina para tortitas y una masa para crepes, pero lo suficientemente espesa como para cubrir el dorso de una cuchara. Dejela reposar en la heladera de 5 a 10 minutos antes de usarla. Mezclá en un bol la mostaza de Dijon, el vinagre, la salsa picante y el azúcar para la salsa.

INGREDIENTES

4 mitades de pechuga de pollo deshuesadas y sin piel
1 cdta. de sal
¼ cdta. de pimienta negra recién molida
1 pizca de pimienta de cayena
2 cdas. de harina para todo uso
1 taza de levadura en polvo
1 ¼ tazas de sidra de manzana

na espumosa
1 cuarto de botella de aceite de canola para freír
Salsa de mostaza para mojar:
1/3 taza de mostaza de Dijon
2 cdas. de vinagre de arroz sazonado
1 cdta. de salsa picante
1 pizca de azúcar blanco, o al gusto

Calentá el aceite en una freidora o cacerola grande a 190°C. Sumergí cada dedo de pollo en la masa para cubrirlos. Freír las tiras por tandas en el aceite caliente hasta que estén dorados, crujientes y ya no estén rosados en el centro, de 3 a 4 minutos y medio. Escurrelos en papel absorbente y servilos inmediatamente con la salsa.

Diario Tiempo: Es una publicación de Tiempo S.R.L. Calle Juan Zorrilla de San Martín 1079 Tel. 2292 0222- Consejo Directivo: Daniel Mesa Romero, Nancy Silva Batista- Redactor Responsable: Juan Daniel Mesa Romero, Calle Dr. Luis Alberto de Herrera 829, Ciudad de Pando .Cel. 099 444 260- D.L. 7629 - MEC Tomo XI Folio 135- Las notas firmadas publicadas en esta edición son de entera responsabilidad de quien las firma. Sala de Redacción: Jenifer Gonzalez, Verónica Hernández, Nazarena Gallo, Verónica Gastán, Carlos Satragno. Ubicación: Zorrilla de San Martín 1079 (Fte. a UTE). Tel.: 2292 0222. Ventas Suplemento Vendetodo: Azucena La Cruz Tel.: 094460190-22920222. Dibujos: Luis Haro. Email: diariotiempo@hotmail.com.

RECEPTORÍAS y LOCALES DE VENTA: PANDO: Quiosco El Escolar Avda. Roosevelt casi Artigas (Pando) BARROS BLANCOS: Quiosco Correa, Ruta 74 casi Ruta 8, Kiosco 823, Ruta 8 Km.23 frente a entrada a los AromosRecep-SOLYMAR: Kiosco Los Cabezas Giannattasio km. 23 esq. Uruguay Tel. 097171660 - ATLÁNTIDA: Kiosco San Cono, Avda. Artigas y Roger Ballet Tel. 4372 3371 - TOLEDO: Salón Caragatá, Batlle y Ordoñez 204, frente al Liceo Tel. 2296 5194- SUAREZ: Salón Texas Frente a estación AFE Tel. 2297 1485 - SAN JACINTO: Empresa Detomasi Hnos. Batlle y Ordoñez - s/n Telfax. 4399 2646 - Distribución General: Hugo Chico



Organización
de Prensa
del Interior



Afiliado a la
Cámara
Comercial
Industrial y
Agraria de
Pando

www.diariotiempo.com.uy
Diario Tiempo Vendetodo
SUSCRIPCIONES
099.444.260

Programa Más Barrio llegó a Las Piedras: presidente e intendente recorrieron la zona

En una visita encabezada por el presidente de la República, Yamandú Orsi, y de la que participó el intendente Francisco Legnani, el programa Más Barrio de Presidencia de la República hizo su desembarco en la zona de Talca - Corfrisa en la ciudad de Las Piedras, donde se intervendrá para el fortalecimiento de servicios públicos y políticas sociales y mejoras en la calidad de vida de vecinos y vecinas. Semanas atrás, autoridades del Poder Ejecutivo anunciaron que en Canelones el programa trabajaría en el barrio de Talca - Corfrisa, en una reunión que contó con la presencia tanto de autoridades nacionales como departamentales. Finalmente, y con la presencia del presidente de la República, comenzaron a desplegarse los trabajos interdisciplinarios a nivel territorial. Legnani mencionó que se trata de una zona con una población que alcanza las 4.300 personas y con un total de 1.778 viviendas, según el Censo 2023. Asimismo, es un lugar con "carencias de infraestructura, de vivienda. En nivel educativo tenemos un 28 % que alcanzó primaria y un 29 % que alcanzó ciclo básico. Uno de cada tres personas no concurre a ningún centro educa-



tivo ni centro de cuidados. Una de cada cinco viviendas no tiene los elementos básicos para calefaccionarse". Más Barrio tiene una presencia activa de técnicos del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial y de efectivos policiales en distintos aspectos que hacen a la seguridad y la convivencia, por parte del Ministerio del Interior. Sobre cómo trabaja el propio gobierno departamental en esas intervenciones, el Intendente señaló que "nosotros ya estamos trabajando en la limpieza de espacios públicos. Se trabaja en términos de seguridad, ya que esto va a quedar videovigilado luego de que finalicen las intervenciones del gobierno nacional. Va a haber presencia permanente en el lugar". El secretario de

Presidencia, Alejandro Sánchez, también estuvo presente en la recorrida. "Tenemos que mejorar el barrio, tenemos que mejorar la seguridad, tenemos que generar un patrullaje inteligente. Este es un trabajo de mucho esfuerzo, de mucha dedicación, en donde en los casos de seguridad la Policía Nacional ha tenido un enorme y un alto compromiso con la tarea. Creo que lo está llevando adelante de manera profesional y hay que dejar que los profesionales trabajen", agregó. Junto a las autoridades ya mencionadas, también participaron de la recorrida el ministro del Interior, Carlos Negro, y la ministra de Vivienda y Ordenamiento Territorial, Tamara Paseyro. Asimismo, distintas autoridades. Fuente y fotos IMC

Bioparque M'Bopicuá de Montes del Plata volverá a abrir sus puertas en vacaciones



Las visitas se realizarán durante vacaciones de invierno, con recorridos que integran biodiversidad, educación ambiental y patrimonio histórico

Río Negro, Uruguay. 16 de junio de 2026. Montes del Plata volverá a abrir a la comunidad su Bioparque M'Bopicuá durante las vacaciones de invierno, con visitas previstas entre el sábado 27 de junio y el domingo 5 de julio.

Durante el recorrido, los visitantes podrán conocer distintas especies de fauna nativa, entre ellas yacarés, margays, tamandúas, pumas, coatíes y pecaríes. La experiencia incluye además del Centro de Visitantes, un espacio interactivo y lúdico, la estación de fauna, los lagos y los grandes felinos, el Saladero M'Bopicuá, declarado Monumento Histórico Nacional, el Sendero del Bosque, el Hotel de Insectos, el Jardín de Mariposas y la colmena interactiva, incorporada para fortalecer la propuesta educativa del Bioparque. "El Bioparque M'Bopicuá de Montes del Plata está abierto de marzo a octubre todos los años para que centros educativos lo puedan visitar. En 2022 comenzamos con este programa de apertura a la comunidad y es realmente un éxito, nos han visitado más de 6000 personas. En pocos días se completan los cupos de esta actividad que es gratuita", comentó Marina Flores, mánager de Sostenibilidad de Montes del Plata. Y agregó: "Estamos muy agradecidos por el interés de la gente de todo el país que quiere visitarnos. Este año ya realizamos una primera apertura a la comunidad durante Semana de Turismo y ahora volveremos a abrir el Bioparque en las vacaciones de julio. El año pasado nos visitaron más de 1.600 personas de la comunidad, que se suman a los casi 5.000 estudiantes de 137 instituciones educativas". En la apertura realizada durante Semana de Turismo 2026, el Bioparque recibió durante nueve días a 585 visitantes provenientes de nueve departamentos del país.

Cómo participar

Las visitas se desarrollarán en dos turnos diarios, a las 9:00 y a las 13:30 horas, y tendrán una duración aproximada de tres horas. Son gratuitas. Para facilitar el acceso, un ómnibus saldrá cada día en horario puntual desde la Parroquia Nuestra Señora del Pilar, en la ciudad de Fray Bentos, ubicada en Av. 25 de Mayo casi 18 de Julio. El servicio realizará además una parada en la estación de servicio Los Altos, ubicada en la intersección de rutas 2 y 24. Las inscripciones podrán realizarse a partir del viernes 19 de junio a las 10:00 horas a través de la agenda web: <https://comunidad.bioparque.montesdelplata.com.uy/welcome>

Acerca de Montes del Plata

Montes del Plata es una empresa forestal-industrial fundada en Uruguay en 2009, a partir de la unión en el país de dos compañías líderes de la industria forestal: Stora Enso y Arauco. Está dedicada a la producción de pulpa de celulosa de Eucalyptus. Su celulosa se produce en un complejo industrial ubicado próximo a Conchillas, en el departamento de Colonia, que genera además energía eléctrica renovable. La empresa cuenta con más de 190.000 hectáreas de plantaciones forestales propias y en acuerdos con productores locales, distribuidas en 16 departamentos del país, integradas con monte nativo y otras áreas naturales conservadas. Desde la producción de plántines en vivero hasta la exportación de celulosa, Montes del Plata involucra en su cadena productiva a unas 6.500 personas y mantiene un vínculo permanente con las comunidades cercanas a su operación.

Sunca convoca a un paro con movilización para el 1 de julio

El gremio asegura que ya realizaron cinco reuniones y llevan casi 90 días sin convenio colectivo en el sector. Por ese motivo, hoy comienzan con una serie de asambleas y movilizaciones zonales. El Sindicato de la Construcción (Sunca) convoca a un paro para el 1 de julio ante la falta de acuerdo en la negociación colectiva.

En un comunicado, el gremio asegura que no hubo avances en la mesa de negociación de los consejos de salarios. Indica que ya realizaron cinco reuniones y llevan casi 90 días sin convenio colectivo en el sector. Por ese motivo, hoy comienzan con una serie de asambleas y movilizaciones zonales para informar del estado de

situación. Además, dejarán de hacer horas extras y no aceptarán cambios de horarios en la industria hasta una nueva definición de la organización. Asimismo, convocan a un paro con movilización para el miércoles 1 de julio. Cada departamental y dirección de ramas definirá la implementación de los horarios.

Quedó firme el archivo de la denuncia contra Alicia Ghione

La Fiscalía volvió a archivar la denuncia presentada contra Alicia Ghione, exfiscal a cargo de la investigación que derivó en la imputación del exsenador Gustavo Penadés por delitos vinculados a explotación y abuso sexual. Según informó El País, el fiscal Enrique Rodríguez analizó la investigación realizada previamente por su colega Gilberto Rodríguez y mantu-

vo la decisión de archivar las actuaciones. Se trata del segundo dictamen sobre el caso y, al ser definitivo, ya no podrá ser revisado. La denuncia había sido presentada por los abogados de Penadés, Laura Robatto y Homero Guerrero, y posteriormente fue ampliada. En una instancia anterior, la jueza suplente Gabriela Azpiroz entendió que exis-

tían aspectos que podían ser objeto de revisión y dispuso un reexamen. El expediente fue asignado a Enrique Rodríguez, quien antes de que venciera el plazo para pronunciarse confirmó la resolución inicial. El fiscal concluyó que no existió delito en la actuación de Ghione durante la investigación que culminó con la imputación del exlegislador.

NOTA DE PRENSA

Datos de menores: cómo la información compartida hoy puede comprometer su identidad mañana

ESET Latinoamérica analiza que el uso y la exposición de datos personales en la infancia pueden derivar en fraudes de identidad. Claves para quienes están a cargo de su cuidado

Los datos personales de niños y adolescentes también son un objetivo para los ciberdelincuentes. Desde cuentas escolares y perfiles de videojuegos hasta historiales médicos, la información que generan desde temprana edad puede ser utilizada para fraudes de identidad con consecuencias que incluso pueden aparecer años después. En esta nueva investigación, ESET explica por qué la identidad digital de los menores debe ser protegida desde la infancia, cuáles son los principales riesgos y qué medidas pueden tomar madres, padres y tutores para reducir la exposición de sus datos. Es un tema de gran interés para familias, educadores y cualquier persona responsable del cuidado de menores, por lo que los invitamos a compartir y publicar esta nota en sus medios y plataformas.

Montevideo, Uruguay. – Cuando se habla de ciberseguridad y seguridad digital en el contexto de las infancias, suele abordarse desde dos focos. Desde contenidos inapropiados o inseguros -del tipo que leyes como COPPA buscan regular en EE. UU.-, o sobre cómo gestionar los impactos psicológicos y sociales del uso excesivo de pantallas. Pero, ESET, compañía líder en detección proactiva de amenazas, alerta que hay un punto que suele no profundizarse y es que los menores están expuestos a muchos de los mismos riesgos relacionados con la identidad digital y el uso de datos personales que las personas adultas y destaca la importancia de ayudarlos a entender cómo proteger sus datos y cuentas en línea desde una edad temprana. Los pequeños como nativos digitales, pueden tener credenciales de acceso a cuentas escolares, perfiles de juego, fotos en la nube, historiales de salud y cuentas en diversas apps. Todo esto contiene datos potencialmente valiosos para los ladrones de identidad. La información es

un objetivo atractivo porque, desde el punto de vista del fraude, tiene una “vida útil” larga. “Esto significa que, si es robada y utilizada por un estafador para abrir una nueva línea de crédito, es poco probable que la víctima lo descubra hasta que solicite su primer préstamo, muchos años después. Además, tendrá un historial crediticio “limpio”, lo que hace que la solicitud fraudulenta probablemente pase sin ser detectada. Los ciberdelincuentes pueden usar estos datos tal cual o combinarlos con información falsa para crear identidades sintéticas.”, comenta Mario Micucci, Investigador de Seguridad Informática de ESET Latinoamérica. Estos no son riesgos teóricos. Un informe cuenta la historia de la profesional de riesgo y cumplimiento Renata Galvão, cuya identidad fue robada a los seis años y utilizada para generar deudas que superaban los 400.000 dólares. Según se informa, le llevó más de dos décadas limpiar su nombre y recuperar su calificación crediticia. En otro caso, Axton Betz-Hamilton tenía 11 años cuando robaron su identidad y la usaron para acumular miles de dólares en deudas de tarjetas de crédito impagas. Solo lo descubrió al intentar contratar su primer servicio básico al ingresar a la universidad. Los datos actuales son escasos, pero la FTC afirma que el robo de identidad infantil aumentó un 40 % entre 2021 y 2024. Los menores pueden ser lo suficientemente hábiles en lo digital como para crear cuentas, pero no siempre son conscientes de la seguridad. Es más probable que caigan en un phishing, especialmente si parece provenir de una autoridad o amigo de confianza. Ofertas demasiado buenas para ser verdad, cuestionarios aparentemente inofensivos y anuncios que apelan al “miedo a perderse algo” (FOMO) tienen más probabilidades de funcionar con un adolescente que con un adulto escéptico. Los niños también son

más propensos a descargar malware sin darse cuenta o a compartir contraseñas e información personal con sus pares, aumentando el riesgo. Una investigación de la Universidad de Southampton del año pasado reveló que casi la mitad (45 %) de los padres comparte regularmente información sobre sus hijos en línea. Este “sharenting” aumenta el riesgo de que esos datos caigan en manos de estafadores. Aproximadamente uno de cada seis niños ya ha experimentado algún tipo de daño digital, como ciberacoso, filtraciones de privacidad o uso indebido de identidad, según el estudio. También existe un riesgo creciente de que proveedores de tecnología educativa, plataformas escolares, servicios de juegos, fabricantes de juguetes inteligentes, redes sociales y otras empresas encargadas de los datos de los menores sufran filtraciones. La organización sin fines de lucro Identity Theft Resource Center (ITRC) registró 3322 brechas de datos en EE. UU. el año pasado -un máximo histórico y un aumento del 79 % respecto de hace cinco años-. Casi 279 millones de víctimas tuvieron sus datos expuestos, con los sectores de salud y educación entre los más afectados. La proliferación de aplicaciones de IA también representa un riesgo de privacidad. Los más pequeños pueden utilizarlas sin comprender que están compartiendo información sensible que podría terminar en manos equivocadas si el proveedor sufre una filtración.

Las cuentas de gaming infantiles son otro objetivo frecuente de fraude digital y robo de identidad ya que contienen activos muy codiciados como: Información financiera o de tarjetas, para cometer fraude Redes de contactos que pueden usarse para enviar spam o phishing a otros niños Skins, que pueden robarse y monetizarse Chats privados que pueden incluir información explotable Para detec-

tar un posible robo de identidad en menores de edad, hay varias formas de comprobar los datos personales (incluidas credenciales) de los más chicos han sido comprometidos.

Estas señales pueden indicar un robo de identidad o uso indebido de datos personales en menores de edad: Contraseñas que dejan de funcionar repentinamente, lo que indica acceso no autorizado Desaparición de skins, monedas u otros elementos en cuentas de juego Notificaciones sobre cambios, accesos o restablecimientos de cuentas Compras no autorizadas Amigos o contactos que reportan actividad o mensajes extraños Negación de beneficios sociales (porque alguien usa sus datos) Rechazo de un préstamo estudiantil o cuenta bancaria por mal historial crediticio Notificaciones gubernamentales por impuestos impagos Llamadas o avisos por deudas que tu hijo supuestamente generó “En la práctica, hay múltiples actores involucrados en la protección de la identidad digital de los niños. Los padres son los más evidentes. Pero también las escuelas, los desarrolladores de apps y los fabricantes de dispositivos con los que comparten información. Ninguna parte puede gestionar por sí sola todo el ciclo de vida de los datos.”, destaca Micucci de ESET. ESET le recomienda a los adultos responsables el limitar el uso compartido de datos, configurar cuentas de forma segura y educar sobre las buenas prácticas de cuidado. Además, destaca el tomar distancia y evaluar si realmente es necesario crear esa nueva cuenta, otorgar permisos a esa app escolar o compartir información sobre los más pequeños en redes. La minimización de datos es un principio clave: cuanto menos información personal circule, menor será el riesgo. Luego, en las cuentas que sí tengan, ajustar la configuración para reducir riesgos. Usar contraseñas largas, fuertes y únicas para cada

cuenta, guardadas en un gestor de contraseñas familiar. Activar la autenticación multifactor (MFA) cuando sea posible. Revisar la configuración de privacidad en todas las apps y plataformas para aplicar el máximo nivel de seguridad. Limitar o desactivar la geolocalización, restringir compras dentro de apps para que requieran aprobación y mantener dispositivos y aplicaciones actualizados. Utilizar controles parentales cuando estén disponibles. Solicitar el bloqueo de crédito a nombre de los menores, si el sistema local lo permite, ya que puede evitar que terceros soliciten crédito en su nombre. Por último, sentarse con los niños y explícales la importancia de proteger su identidad, qué está en juego y cómo los ciberdelincuentes pueden robar y usar sus datos, incluidas tácticas comunes de phishing. Enséñales buenas prácticas de contraseñas y a reconocer señales sospechosas en línea. Sobre todo, deben sentirse seguros de contar cualquier problema. “Proteger la identidad digital y los datos personales de los menores no debería implicar restringir su mundo digital, sino darles la confianza para navegarlo de forma segura, ahora y en el futuro.”, concluye Micucci de ESET. Para conocer más sobre el cuidado de los niños en Internet, puede visitar Digipadres, una iniciativa impulsada por SaferKidsOnline de ESET, que busca acompañar a madres, padres y docentes con el fin de generar conciencia acerca de riesgos y amenazas en el mundo digital. Se brindan materiales para el proceso de aprendizaje, diálogo y supervisión con el objetivo de facilitar los conocimientos necesarios para ayudar a lo más pequeños en el uso de las nuevas tecnologías. Para más información sobre los peligros que enfrentan los niños en línea, visite: <https://digipadres.com/>

PUBLICACIONES LEGALES Y JUDICIALES



Una publicación de Tiempo S.R.L.
Juan Zorrilla de San Martín 1079 Pando.
Teléfono: 2292 0222
Consejo Directivo
Daniel Mesa Romero, Nancy Silva
Redactor Responsable
J. Daniel Mesa Romero - 099 444 260

APERTURA DE SUCESIÓN

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 3° TURNO
FLORO LAZARO MENDEZ MENDEZ y de MERCEDES ISABEL ORTEGA LEAL, IUE 2-41699/2026, Pando, 16 de junio de 2026. Nicolas Maximiliano Rodriguez Borges Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto **10 Pub. del 22/06/26 al 20/07/2026**

JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 3° TURNO
FRANCO SEBASTIAN OLIVERA PRESA, IUE 2-47649/2026 Pando, 11 de junio de 2026. Nicolas Maximiliano Rodriguez Borges Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto **10 Pub. del 22/06/26 al 20/07/2026**

JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 4° TURNO
BRUNO GONZÁLEZ, IUE 2-5123/2026 Pando, 17 de junio de 2026. Viviana Karen Rodriguez Ruiz. Actuario Adjunto **10 Pub. del 22/06/26 al 20/07/2026**

JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 4° TURNO
ANICETO HERNÁNDEZ DEL SUR, STELLA IRIS HERNÁNDEZ PINTADO Y RAMONAPINTADOMARTINEZ, IUE 2-37026/2026 Pando, 27 de mayo de 2026. Viviana Karen Rodriguez Ruiz. Actuario Adjunto **10 Pub. del 22/06/26 al 20/07/2026**

JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 4° TURNO
ASDRÚBAL MÓNICO RODRÍGUEZ MARRERO, IUE 2-41291/2026 Pando, 12 de junio de 2026. Viviana Karen Rodriguez Ruiz. Actuario Adjunto **10 Pub. del 22/06/26 al 20/07/2026**

JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 4° TURNO
MARÍA MARGARITA MENDIBOURE FALERO, IUE 2-47990/2026 Pando, 18 de junio de 2026. Viviana Karen Rodriguez Ruiz. Actuario Adjunto **10 Pub. del 22/06/26 al 20/07/2026**

JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 4° TURNO
DORIS NELLY SANTOS LAPERUTA, IUE 2-44652/2026 Pando, 08 de junio de 2026. Viviana Karen Rodriguez Ruiz. Actuario Adjunto **10 Pub. del 22/06/26 al 20/07/2026**

JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 4° TURNO
PEDRO UMPIERREZ UMPIERREZ, IUE 2-18530/2026 Pando, 16 de abril de 2026. Viviana Karen Rodriguez Ruiz. Actuario Adjunto **10 Pub. del 15/06/26 al 29/06/2026**

JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 3° TURNO
WASHINGTON CESAR SANTOS STABILE, IUE 2-27254/2026 Pando, 21 de mayo de 2026. Nicolas Maximiliano Rodriguez Borges Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto **10 Pub. del 15/06/26 al 29/06/2026**

JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 3° TURNO
LEONARDO DANIEL GORGOROSO CEJAS, IUE 2-27254/2026 Pando, 8 de junio de 2026. Nicolas Maximiliano Rodriguez Borges Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto **10 Pub. del 12/06/26 al 26/06/2026**

JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 3° TURNO
IRMA MADERA GARIN, IUE 2-45699/2026 Pando, 8 de junio de 2026. Nicolas Maximiliano Rodriguez Borges Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto **10 Pub. del 12/06/26 al 26/06/2026**

JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 3° TURNO
LUCILAGENEROSABURGUEÑO LAUREIRO, IUE 2-3676/2026 Pando, 19 de febrero de 2026.

Maria Fernanda Capote Arosteguy. Actuario **10 Pub. del 12/06/26 al 26/06/2026**

JUZGADO LETRADO DE TOLEDO DE 1° TURNO
CARDOZO, Berta Iris IUE 2-124430/2025. Toledo, 23 de abril de 2026. Leticia Adriana Féola López: Actuario **10 Pub. del 17/06/26 al 16/07/2026**

JUZGADO LETRADO DE TOLEDO DE 2° TURNO
Mario Antonio VARELA DELGADO IUE 2-28757/2026. Toledo, 6 de mayo de 2026 Leticia Adriana Féola López: Actuario **10 Pub. del 12/06/26 al 26/06/2026**

JUZGADO LETRADO DE ATLÁNTIDA DE 2° TURNO
GUALBERTO PRADELINO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, IUE:2-21812/2026 Atlántida, 14 de abril de 2026. Carina Paola Ascheri Bene Actuario **10 Pub. del 17-6 al 16/7/26**

JUZGADO LETRADO DE ATLÁNTIDA DE 3° TURNO
ROBERTO CAMEJO MONROY, IUE:2-45294/2026 Atlántida, 4 de junio de 2026. Lorena Falabella Valetti. Actuario Adjunto **10 Pub. del 22-6 al 20/7/26**

JUZGADO LETRADO DE ATLÁNTIDA DE 3° TURNO
CARLOS DIONISO BENTANCUR TORRE, IUE:2-37158/2026 Atlántida, 1 de junio de 2026. Alicia Graciana Aparain Borjas Actuario Adjunto **10 Pub. del 11-6 al 25/6/26**

JUZGADO LETRADO DE ATLÁNTIDA DE 3° TURNO
HECTOR EUGENIO RUSSILLO BIANCHI, IUE:2-30943/2026 Atlántida, 13 de mayo de 2026. Alicia Graciana Aparain Borjas Actuario Adjunto **10 Pub. del 11-6 al 25/6/26**

JUZGADO LETRADO DE CIUDAD DE LA COSTA DE 2° TURNO
CARLOS MARÍA MARTINEZ BOTTA, IUE 2-97350/2025 Ciudad de la Costa, 3 de junio de 2026. Maria Carolina Reyes Carcavallo. Actuario Adjunto **10 Pub. del 22-6 al 20/7/26**

JUZGADO LETRADO DE CIUDAD DE LA COSTA DE 2° TURNO
ANA LAURA PEREZ GRAU IUE 2-13166/2026 Ciudad de la Costa, 16 de marzo de 2026. Maria Carolina Reyes Carcavallo. Actuario Adjunto **10 Pub. del 22-6 al 20/7/26**

JUZGADO LETRADO DE CIUDAD DE LA COSTA DE 2° TURNO
MARÍA AMELIA CASTRO, NELSON BIBIANO PEREIRA O PEREYRA Y NELSON DUBY PEREIRA O PEREYRA CASTRO, IUE 2-22873/2026 Ciudad de la Costa, 08 de mayo de 2026. Maria Carolina Reyes Carcavallo. Actuario Adjunto **10 Pub. del 18-6 al 17/7/26**

JUZGADO LETRADO DE CIUDAD DE LA COSTA DE 2° TURNO
MIRIAM RAMOS AMARAL Y FRANCISCO ERNESTO MIKOLA KOLOSSA, IUE 2-23437/2026 Ciudad de la Costa, 15 de abril de 2026. Maria Carolina Reyes Carcavallo. Actuario Adjunto **10 Pub. del 17-6 al 16/7/26**

JUZGADO LETRADO DE CIUDAD DE LA COSTA DE 2° TURNO
PABLO DALLAGIOVANNA OURENS, IUE 2-15866/2026 Ciudad de la Costa, 23 de marzo de 2026. Maria Carolina Reyes Carcavallo. Actuario Adjunto **10 Pub. del 17-6 al 16/7/26**

JUZGADO LETRADO DE CIUDAD DE LA COSTA DE 2° TURNO
JORGE WASHINGTON FAGUNDEZ CANTERO, IUE 2-120205/2025 Ciudad de la Costa, 05 de febrero de 2026. Maria Carolina Reyes Carcavallo. Actuario Adjunto **10 Pub. del 11-6 al 25/6/26**

INCAPACIDAD

JUZGADO LETRADO DE ATLÁNTIDA DE 2° TURNO
EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2° Turno en autos: "CHU IKEDA, MARIA - INCAPACIDAD", IUE 2-98406/2025, se hace saber

que por Resolución N° 3260/2025 de fecha 23/10/2025, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. CARLOS MARTINEZ del denunciado MARIA del CARMEN CHÚ IKEDA, quien aceptó el cargo con fecha 23/12/2025 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Atlántida, 09 de febrero de 2026 Lorena Falabella Valetti Actuario Adjunto **10 Pub. del 04/06/26 al 17/06/2026**

DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL

JUZGADO LETRADO DE CIUDAD DE LA COSTA DE 4° TURNO
EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 4° Turno, dictada en autos: "CABRERA VAZQUEZ, JOSE y otro - DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMUN ACUERDO" IUE 2-44721/2026, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre JOSE MARIA CABRERA VAZQUEZ y ESTEFANÍA MARÍA BENTABERRY MARTÍNEZ, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Ciudad de la Costa, 16 de junio de 2026. Firmado Electrónicamente por: Diego Martín Pasarón Graña. Actuario Adjunto. **10 Pub. del 22-6 al 20/7/26**

JUZGADO LETRADO DE CIUDAD DE LA COSTA DE 4° TURNO
EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6° Turno, dictada en autos: "BICA CAFFERA, GABRIEL y otro - DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMUNACUERDO" IUE 2-74514/2025, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre SILVIA

ELIZABETH SUÁREZ DUTRA y GABRIEL ALEJANDRO BICA CAFFERA, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Ciudad de la Costa, 11 de septiembre de 2025 Diego Martín Pasarón Graña. Actuario Adjunto **10 Pub. del 11/06/26 al 25/06/2026**

JUZGADO LETRADO DE CIUDAD DE LA COSTA DE 2° TURNO
EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2° Turno, dictada en autos: "GONZALEZ DE LEON, SOFÍA y otro - DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMUNACUERDO" IUE 2-27166/2026, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre FELIPE PARADELA y SOFÍA GONZÁLEZ DE LEON, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Ciudad de la Costa, 04 de mayo de 2026. Maria Carolina Reyes Carcavallo. Actuario Adjunto **10 Pub. del 04/06/26 al 17/06/2026**

JUZGADO LETRADO DE CIUDAD DE LA COSTA DE 4° TURNO
EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 4° Turno, dictada en autos: "ANGERIZ COOPOLA, GUSTAVO y otro - DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMUNACUERDO" IUE 2-30697/2026, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre GUSTAVO ALFREDO ANGERIZ COPPOLA y SANDRA MARTÍNEZ ACOSTA, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Ciudad de la Costa, 26 de mayo de 2026 Diego Martín Pasarón Graña. Actuario Adjunto **10 Pub. del 04/06/26 al 17/06/2026**

DIVORCIO

JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 3° TURNO
EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3° Turno, dictada en autos caratulados: "NARVAEZ ANDRADE, CONSUELO - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-39235/2026, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. GUSTAVO DANIEL LANIELLA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos. Pando, 11 de junio de 2026 Nicolas Maximiliano Rodriguez Borges Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto **10 Pub. del 22/06/26 al 20/07/2026**

EXPROPIACION

JUZGADO LETRADO DE TOLEDO DE 1° TURNO
EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 1° Turno, dictada en autos: "OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO C/ BARIZO GAMBARO, RAUL ESTEBAN Y OTROS EXPROPIACION TOMA URGENTE DE POSESION" IUE 534-61/2016, Notifíquese a: Norberto Hermógenes PEREYRA, Hugo Hipólito PEREYRA, Mary BASSIGNANO, Nicolás Luis GAGLIARDINI, María Esther PEREYRA, Héctor Miguel PEREYRA, Julio Artigas PEREYRA y Sara Ofelia PEREYRA, del Decreto Nro 2/2025, de fecha 03/02/2025, que se transcribe: "DECRETO N° 2/2025. Toledo, 3 de Febrero de 2025. Cúmplase con lo sugerido por Oficina Actuarial. Dr. Sergio Adrián VITELIO ACOSTA. Juez Letrado. TRANSCRIPCIÓN SENTENCIA 30/2018, DE FECHA 31/07/2018. FALLO: Fijar el precio por la justa compensación de la expropiación del bien empadronado con el número 402 de la Localidad Catastral de Toledo Chico en la suma de U.R. 875 (Unidades Reajustables Ochocientos Setenta y Cinco) suma que ya fue depositada en los autos 534-110/2016, con más los intereses a la tasa del 6 % anual calculados sobre el saldo desde la fecha de la efectiva toma de posesión del bien hasta la de su efectivo pago y en su caso, el monto del I.T.P. e I.R.P.F. por la enajenación a la expropiante, que la actora deberá asumir en su totalidad.- Fijase los honorarios definitivos de la defensora de oficio designada Dra. Yamila Cabrera, por sus actuaciones comprometidas en autos en la suma de 15 UR más IVA, debiendo proceder la actora a acreditar haberlas satisfecho ante el tribunal. Costos y Costas por su orden.- Ejecutoriada, expídase testimonio si se solicitare, cúmplase y oportunamente archívese. Dra.

Patricia Ferreira Brum Juez Letrado. Toledo, 15 de diciembre de 2025 Tania Amesti Durán Administrativo III Colaboración cargo: Actuario Adjunto **10 Pub. del 09/06/26 al 23/06/2026**

PRESCRIPCIÓN

JUZGADO LETRADO DE CIUDAD DE LA COSTA DE 5° TURNO
EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5° Turno, dictada en autos: "RAMADOLCE, FABIÁN GASTÓN Y RAMADOLCE, PABLO GERMAN PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 467-212/2021, y según providencia N° 1589/2025 de fecha 13 de Agosto de 2025, se CITA, LLAMA, EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derechos, sobre los bienes inmuebles Padrón N° 27.277 (veintisiete mil doscientos setenta y siete) y N° 27.278 (veintisiete mil doscientos setenta y ocho), ubicados en el Dpto. de Canelones - Localidad Catastral Ciudad de la Costa, Carpeta Catastral N° 50, Manzana Catastral N° 882 que según el Plano de mensura - Prescripción - del Ingeniero Agrimensor Ernesto Silveira Pérez de Noviembre de 2020, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro - Registro Provisorio - Oficina Delegada de Ciudad de la Costa con el número 1176 el 27 de Noviembre de 2020, constan de una superficie total de 1503 metros cuadrados, con 60 decímetros cuadrados, y siendo individualizados los padrones N° 27.277 y N° 27.278 las superficies constan de 742 metros cuadrados con 20 decímetros cuadrados y 761 metros cuadrados con 40 decímetros cuadrados, respectivamente, que se deslindan de la siguiente manera: 1) Padrón N° 27.277: 15 metros de frente al Noroeste a la Av. Central; al Suroeste 50,12 metros linda con el Padrón N° 27.278; al Suroeste 15,05 metros linda con Padrón N° 47.023 y al Noroeste 48,84 metros linda con el Padrón N° 27.276. 2) Padrón N° 27.278: al Noroeste 15 metros de frente a Av. Central; al Sureste 51,40 metros linda con Padrón N° 27.279; al Suroeste 15,05 metros linda con padrón N° 27.294 y al Noroeste 50,12 metros linda con Padrón N° 27.277. En especial y en forma nominativa a los últimos titulares de los padrones N° 27.277 y N° 27.278, a Tuneci S.A., Ciriaco Antonio Benvenuto Forte y a Nimia Jesus Pereira; y a los últimos titulares del padrón linderos N° 27.279 Jesús Rodríguez Regueiro y Jesusa Pereira o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Ciudad de la Costa, 14 de abril de 2026 Silvia Gianina Freda Muñoz. Actuario **10 Pub. del 18/06/26 al 17/07/2026**

JUZGADO LETRADO DE CIUDAD DE LA COSTA DE 5° TURNO
EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5° Turno, dictada en autos: "MAZZA MARTI, ADRIANACIÓN DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 186-725/2022, y según providencia N° 99/2025 de fecha 11 de Febrero 2025, se CITA, LLAMA, EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derechos, sobre el bien inmueble Padrón N° 20.603 (veinte mil seiscientos tres), ubicado en el Dpto. de Canelones - Localidad Catastral Ciudad de la Costa, Carpeta Catastral N° 8, Manzana Catastral N° 9096 que según el Plano de mensura - Prescripción - del Ingeniero Agrimensor Leopoldo Weinberger Camaño de Junio de 2022, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro - Registro Provisorio - Oficina Delegada de Ciudad de la Costa con el número 1505 el día 1 de Agosto de 2022, consta de una superficie de 1577 metros cuadrados, con 68 decímetros cuadrados que se deslindan de la siguiente manera: 25 metros con 66 centímetros al Noreste de frente a la calle Avenida Panamé (ancho 20 metros); 32 metros con 10 centímetros al Sureste también de frente por ser esquina a la calle Rambla Costanera (ancho 30 metros, sin pavimentar); uniendo ambos frentes ochava curva, 36 metros con 98 centímetros al Suroeste lindando con el Padrón N° 20.604 y 46 metros con 74 centímetros al Noroeste lindando con el Padrón N° 20.602. En especial y en forma nominativa al último titular del Padrón N° 20.603 o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Ciudad de la Costa, 15 de mayo de 2026. Silvia Gianina Freda Muñoz. Actuario **10 Pub. del 04/06/26 al 17/06/2026**

JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 5° TURNO
EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 5° Turno, dictada en autos: "STROZZI REINOSO, MARÍA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-111047/2024, Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 5° Turno en autos: "STROZZI REINOSO, MARÍA- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE", IUE 2-111047/2024, y según providencia N° 977/2025 de fecha 08/08/2025 y providencia N 400/2026 de fecha 25/03/2026, se

cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho respecto al inmueble de autos, Padrón N° 8373, el que según plano de mensura de prescripción del Ingeniero Agrimensor Álvaro Aquistapache de Junio de 2024, inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Ciudad de la Costa el 8 de julio de 2024 con el N° 1980, tiene una superficie de cinco mil tres (5003) metros cuarenta (40) decímetros y se deslinda así: al sureste línea quebrada compuesta por dos tramos rectos que miden 19,39 metros y 20,08 metros, que corren de noreste a suroeste, ambas de frente de frente a Ruta N° 101; al suroeste 86,81 metros a camino al Paso Escobar, también de frente por ser esquina, uniendo ambos frentes ochava curva de 18 metros 20 centímetros de desarrollo; 50 metros 39 centímetros al noroeste lindando con el padrón 8383; y 100 metros al noreste lindando con el padrón N° 8374. Asimismo, se cita llama y emplaza al último propietario del padrón en mayor en área N° 15491, al Sr. Reino Machada Da Cruz y a los sucesores a cualquier título, así como a quienes se consideren con derechos sobre los padrones linderos N° 8383 y 8374 de la 7ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral Barros Blancos, a que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Pando, 21 de abril de 2026 Carina Liza Bercovich Karp. Actuario Adjunto **10 Pub. del 15/06/26 al 29/06/2026**

ESCRITURACIÓN FORZADA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA
EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Atlántida, dictada en autos: "VILLALBA, MARTIN FRANCISCO ESCRITURACION FORZADA" IUE 2- 93679/2024, se dispuso notificar a PLAYAS Y CAMPOS S.A. del decreto N° 67/2026 de fecha 04/02/2026 que se transcribe: "Téngase presente la dada cuenta que antecede. Atento a que el domicilio contractual es desconocido se provee: Citese de excepciones a la demandada Playas y Campos S.A por el termino de 10 días hábiles, emplazándose por edictos (art. 89 CGP) bajo apercibimiento de designar defensor de oficio y con el continuar los procedimientos. Notifíquese personalmente. Atlántida, 11 de junio de 2026 Natalia Garavagno Etcheverry Juez de Paz Ciudad **10 Pub. del 18/06/26 al 17/07/2026**

MATRIMONIO

Cumplimiento artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil: “En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el “Diario Oficial” por espacio de ocho días como manda la ley.” Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906

**SALINAS
OFICINA N° 422**

CECILIA NATALI ROJAS SILVA nacionalidad uruguaya de 39 años, soltera, de profesión labores, domiciliada en Solís, Salinas, Canelones .ALDO SANTANA SILVA nacionalidad uruguayo de 36 años, soltero, de profesión empleado, domiciliado en Solís, Salinas, Canelones. Julio Aquino. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 22/6/26 al 24/6/2026**

MARÍALARISSAAVIAGAMOTTA nacionalidad uruguaya de 41 años, soltera, de profesión Aux. Enfermería, domiciliada en Av. de los Pinos, M. 89 S. 40 Pinamar-Pinepark, Canelones .FABIO LUCIANO MATTOS PITAMIGLIO nacionalidad uruguayo de 42 años, soltero, de profesión empleado, domiciliado en Av. de los Pinos, M. 89 S. 40 Pinamar-Pinepark, Canelones. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 16/6/26 al 18/6/2026**

**BARROS BLANCOS
OFICINA N° 407**

CARLOS ROBERTO MARRERO nacionalidad uruguayo, DE 47 años soltero, de profesión empleado, domiciliado en Ayuí, Barros Blancos, Canelones . MIRTHA GRACIELA ETCHELAR PIRIZ nacionalidad uruguaya de 52 años, divorciada, de profesión artesana, domiciliada en Ayuí, Barros Blancos, Canelones. Mariana Suárez . Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 16/6/26 al 18/6/2026**

ALBERTO GUSTAVO MARQUEZ BITANCURT nacionalidad uruguayo, de 33 años soltero, de profesión empleado, domiciliado en 18 de Mayo, Barros Blancos, Canelones . ALEXANDRA LIZZABETH SOSA SOSA nacionalidad uruguaya de 26 años, soltera , de profesión empleada, domiciliada en 18 de Mayo, Barros Blancos, Canelones. Mariana Suárez . Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 17/6/26 al 22/6/2026**

**PANDO
OFICINA 418**

LILIANA MICAELA MOREIRA QUEIROS nacionalidad uruguaya, de 26 años soltera, de profesión ama de casa, domiciliada en Cno. Bagnoli, Pando, Canelones . GUILLERMO RAMON BATISTA GONZÁLEZ nacionalidad uruguayo de 33 años, soltero , de profesión Herrero, domiciliado en Cno. Bagnoli, Pando, Canelones. Marcelo Curbelo . Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 17/6/26 al 22/6/2026**

**CIUDAD DE LA COSTA
OFICINA 14**
VÍCTOR DANIEL ROBAINA MARTINEZ nacionalidad uruguaya, de 41 años, soltero profesión Socio cooperativista, domiciliado en Julio Sposito, M. 527 S. 20 Lomas de Solymar, Canelones . ANACLARA POHELLÚ ELGUE nacionalidad uruguaya de 37 años, soltera , de profesión Escribana, domiciliada en Julio Sposito M. 527 S. 20 Loomas de Solymar, Canelones. Ana Vera. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 18/6/26 al 23/6/2026**

RÚBEN DARIO DIAZ MARTINEZ nacionalidad uruguayo, de 68 años, divorciado profesión jubilado, domiciliado en Piruli, Lomas de Solymar, Canelones . LILLY LAURA HOLZER GONZALEZ nacionalidad uruguaya de 67 años, divorciada , de profesión jubilada, domiciliada en Piruli, Lomas de Solymar, Canelones. Ana Vera. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 18/6/26 al 23/6/2026**

NICOLAS PABLO CUÑETTI BARBERO nacionalidad uruguayo, de 51 años, divorciado, profesión empresario, domiciliado en Avda. de los Medanos M. 23 S. 20bis, Medanos de Solymar, Canelones . GLADYS JANETTE SILVA PEREYRA nacionalidad uruguaya de 51 años, divorciada, de profesión enfermera, domiciliada en Avda. de los Medanos M. 23 S. 20bis Médanos de Solymar, Canelones. Maria Peña. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 18/6/26 al 23/6/2026**

CRISTIAN NICOLAS ACUÑA SOSA nacionalidad uruguaya, de 34 años, soltero profesión empleado, domiciliado en Colonia M. 304 S. 18A, El Pinar, Canelones. ELIZABETH VIVIANA PERONI DIAZ nacionalidad uruguaya de 39 años, soltera , de profesión empleada, domiciliada en Colonia M. 304 S.- 18 A El Pinar, Canelones. Ana Vera. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 18/6/26 al 23/6/2026**

DIEGO NICOLAS NICODELLA VELAZQUEZ nacionalidad uruguayo, de 39 años, soltero profesión Trabajador independiente, domiciliado en Buschental 302 San Jose de Carrasco, Canelones . CAMILA FERNANDEZ RODRIGUEZ nacionalidad uruguaya de 32 años, soltera , de profesión trabajadora independiente, domiciliada en Buschental 302 San Jose de Carrasco, Canelones. Maria Peña. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 18/6/26 al 23/6/2026**

REMIGIO LAMAS SOSA PINTADO nacionalidad uruguayo, de 67 años, divorciado, profesión jubilado, domiciliado en Ruta 102 M1 S.2 Villa Aeroparque, Canelones. LUSELVA IVONE NICOLA LÓPEZ nacionalidad uruguaya de 59 años, soltera, de profesión labores, domiciliada en Ruta 102 M. 1 S. 2 Villa Aeroparque, Canelones. Ana Vera. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 18/6/26 al 23/6/2026**

ALBÉRICO DANIEL ANTUNEZ MOREIRA nacionalidad uruguayo, de 64 años, divorciado, profesión jornalero, domiciliado en Bonito M. 2 S. 12 Lomas de Solymar, Canelones . MÓNICA SOL LAGUNA BERRONDO nacionalidad uruguaya de 61 años, divorciada , de profesión jubilada, domiciliada en Bonito M. 2 S. 12 Lomas de Solymar, Canelones. Ana Vera. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 18/6/26 al 23/6/2026**

NATALIA ZULUAGA NICHE nacionalidad uruguaya, de 33 años soltera, de profesión Militar, domiciliada en British United M. 5 S. 16, Villa Aeroparque, Canelones . ROCÍO MARIANA SÁNCHEZ RODRIGUEZ nacionalidad uruguaya de 29 años, soltera , de profesión empleada, domiciliada en British United, M. 5 S. 16 Villa Aeroparque, Canelones. Ana Vera. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 18/6/26 al 23/6/2026**

MARIA PAZ LUSIARDO METHOL nacionalidad uruguaya, de 30 años soltera, de profesión Lic. en nutrición, domiciliada en Rivera, Solymar, Canelones . RODRIGO GABRIEL DE PAZOS MOLINA nacionalidad uruguayo de 35 años, soltero , de profesión Optico domiciliado en Rivera, Solymar, Canelones. Ana Vera. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 18/6/26 al 23/6/2026**

SOLANGE ANGELA MARTINEZ PUONZO nacionalidad uruguaya, de 47 años divorciada, de profesión Docente, domiciliada en Avenida Racine 326 Parque Carrasco, Canelones . DIEGO AGUSTIN JIMÉNEZ DE ARÉCHAGA PAYSSÉ nacionalidad uruguayo de 50 años, divorciado , de profesión Empresario, domiciliado en Avenida Racine 326 Parque Carrasco, Canelones. Ana Vera. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 18/6/26 al 23/6/2026**

PAULA GISEL GARCILAZO SEQUEIRA nacionalidad uruguaya, de 26 años soltera, de profesión labores, domiciliada en Padre Mariano Dri, Empalme Nicolich, Canelones . MATEO ACOSTA SALDIVIA nacionalidad uruguayo de 28 años, soltero , de profesión Albañil, domiciliado en Padre Mariano Dri, Empalme Nicolich, Canelones. Ana Vera. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 18/6/26 al 23/6/2026**

CAROLINA VIVIANA SOSA ALAIMO nacionalidad uruguaya, de 29 años soltera, de profesión empleada, domiciliada en Santa Clara, Colonia Nicolich, Canelones . LUCAS EMANUEL MENÉNDEZ BLANCO nacionalidad uruguayo de 31 años, soltero , de profesión empleado, domiciliado en Santa Clara 1, Colonia Nicolich, Canelones. Ana Vera. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 18/6/26 al 23/6/2026**

AGUSTINA DE LOS SATNOS GONZALEZ nacionalidad uruguaya, de 19 años soltera, de profesión Estudiante, domiciliada en Indianapolis, El Pinar Canelones . LUCIANO MARTIN BERNAL ITURRIOZ nacionalidad uruguayo de 24 años, soltero , de profesión Trabajador Independiente, domiciliado en Interbalenaria, El Pinar, Canelones. Ana Vera. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 18/6/26 al 23/6/2026**

PAULA GÓMEZ CASCUDO nacionalidad uruguaya, de 38 años soltera, de profesión Diseñadora Industrial, domiciliada en Rio Loira, Lagomar, Canelones . GONZALO TRASOTERO GOROSTIDI nacionalidad uruguayo de 40 años, soltero , de profesión Diseñador Industrial, domiciliado en Rio Loira M. 28S. 13 Lagomar, Canelones. Maria Peña. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 18/6/26 al 23/6/2026**

MARÍA INÉS CAMADINI URIA nacionalidad uruguaya, de 28 años soltera, de profesión Psicologa, domiciliada en Federico Garcia Lorca 7855 Parque Miramar, Canelones . NICOLAS PORRO JORDAN nacionalidad argentino de 27 años, soltero , de profesión empresario, domiciliado en Federico Garcia Lorca 7855 Parque Miramar, Canelones. Maria Peña. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 18/6/26 al 23/6/2026**



INTIMACION

Habiendo resuelto la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (R/D N° 363/26 de fecha 18/3/26) autorizar la contratación de la Sra. Elora Valey Viera Aguilar C.I.: 5.362.034-6 en calidad de Oficial A Categoría 4, se le intima a presentarse en la Oficina Administrativa de OSE Ciudad de la Costa, sita en Avda. Giannattasio Km 22.200 esquina Viña del Mar, en un plazo de 48 horas. En caso contrario se entenderá que ha desistido del ingreso a la Administración.

Se le da por notificado por las presentes publicaciones.

3 pub. 18-6-2026 al 23-6-2026

CONVOCATORIA

**COOPERATIVA ANDARES
(Gestiona Centro CAIF Huracanitos)**

Cooperativa ANDARES, realiza su Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.

Fecha: 23 de junio de 2026

Hora 16:30 Primer Llamado

Hora 17:00 Segundo Llamado

Se convoca a todos los socios cooperativistas de Cooperativa Andares a participar de la Asamblea Anual Ordinaria con el siguiente Orden del día:

1. Informe de la Comisión Fiscal

2. Memoria Anual

3. Aprobación Estados Contables

4. Distribución, excedentes y absorción

5. Designación de Cooperativistas para firmar el acta.

Se llevará a cabo en CAIF Huracanitos II Ruta 8 km 24500, Calle 25 de Agosto esquina Rincón.

3 pub. 17-6-2026 al 22-6-2026

PANDO, Este de CANELONES

LUNES

22 DE JUNIO
DE 2026

Año XXXXI N° 10.022

Precio de Venta \$40

www.diariotiempo.com.uy



<https://diariotiempo.com.uy/noticias/formatopapel>



La Celeste fue elegida la mejor camiseta del Mundial 2026



FOTO : WASHINGTON POST

La tradicional equipación de la selección uruguaya fue señalada como “majestuosa” y “elegante” por The Washington Post.

El medio estadounidense The Washington Post realizó un ranking de las 11 mejores camisetas del Mundial 2026, y eligió a la celeste de la selección uruguaya como la mejor. La nota publicada por The Washington Post concuerda en que se trata de un uniforme “ultra recatado” y “elegante”, y cuenta a sus lectores la historia que lle-

va detrás. “Esta elegante camiseta rinde homenaje a los uniformes de la selección uruguaya de antaño, sobre todo al de los Juegos Olímpicos de 1924, que también consistía en una camiseta azul celeste con cuello blanco”, dice la reseña. “Además, parece algo que podría usar un príncipe niño o un colegial francés, dos de las poblaciones más elegantes del planeta, sin duda. La original tipografía art déco de los números es una razón más para adorar este uniforme urugua-

yo, que es a la vez majestuoso y adorable”, agrega. El medio señaló que el diseño celeste “rinde homenaje a los looks clásicos de la selección uruguaya”, con una referencia especial al uniforme utilizado en los Juegos Olímpicos de 1924, del que recupera el tradicional cuello blanco. En la lista, el segundo puesto fue para la camiseta de Alemania y el tercero para la de España. Completan el ranking Sudáfrica, Curazao, Escocia, Irán, Senegal, Túnez, Bélgica y Arabia Saudita,

destacadas por sus propuestas de diseño

El ranking de las 11 camisetas

- 1- Uruguay (Primera equipación)
- 2- Alemania (Primera equipación)
- 3- España (Alternativa)
- 4- Sudáfrica (Alternativa)

- 5- Curazao (Alternativa)
- 6- Escocia (Alternativa)
- 7- Irán (Primera equipación)
- 8- Senegal (Primera equipación)
- 9- Túnez (Tercera equipación)
- 10- Bélgica (Alternativa)
- 11- Arabia Saudita (Primera equipación)

